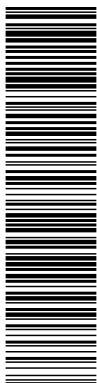


DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 20/06/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BBBMM-ULO5G-H202D Fecha de emisión: 27 de Junio de 2022 a las 14:12:27 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/06/2022 13:52 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/06/2022 13:53	ESTADO FIRMADO 27/06/2022 13:53



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 9 horas y 30 minutos del día 20 de junio de 2.022, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, y a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde –Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

Dña. Mª del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)

D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo Unidas por Mérida)

D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. Mª Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

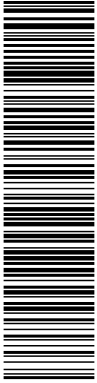
Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2022, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 20/06/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BBBMM-ULO5G-H202D Fecha de emisión: 27 de Junio de 2022 a las 14:12:27 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/06/2022 13:52 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/06/2022 13:53	ESTADO FIRMADO 27/06/2022 13:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 679062 BBBMM-ULO5G-H202D 38EA2D072B3FE58D110BF7D14B4E0E283468163D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



Por el Sr. Alcalde se informó que, ante las próximas vacaciones, convenía adelantar las fechas de los plenos ordinarios de junio y julio para que todos los miembros de la Corporación pudieran estar presentes. Asimismo, que en agosto no se convocaría sesión salvo que surgiera algún asunto que lo precisara.

Así, propuso que el primer pleno ordinario se celebrara el próximo jueves, día 20 de junio, a las 9 horas y 30 minutos, con el orden del día comprensivo de los asuntos que estuvieran preparados.

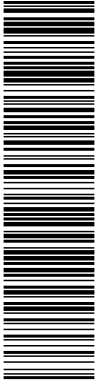
Por la Sra. Yáñez Quirós se dio cuenta de los asuntos ultimados y que podían ser incluidos en el orden del día, los cuales venían referidos a los informes trimestrales obligatorios de emisión por parte de los funcionarios responsables de la Tesorería e Intervención municipales.

El Sr. Alcalde, asimismo, dio cuenta de una propuesta de Adhesión a una Declaración institucional remitida por la FEMP, con motivo del Día Internacional del orgullo LGTBI. Los grupos municipales, salvo VOX, manifestaron su conformidad con el texto remitido en términos generales.

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno se celebrara, con carácter ordinario y presencialmente, el jueves día 20 de junio de 2022, a las 9 horas y 30 minutos, con el siguiente orden del día:

- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ÓRDENES DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.
- PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI.
- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA REFERIDO A LA LEY 15/2010 SOBRE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD DEL 1º TRIMESTRE DE 2022. CONOCIMIENTO.
- INFORME DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE DEL 1º TRIMESTRE DE 2022. CONOCIMIENTO.
- INFORME EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, SUPERÁVIT, REGLA DEL GASTO, DEUDA PÚBLICA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 2021.
- RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 20/06/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BBBMM-ULO5G-H202D Fecha de emisión: 27 de Junio de 2022 a las 14:12:27 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/06/2022 13:52 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/06/2022 13:53	ESTADO FIRMADO 27/06/2022 13:53



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En primer lugar, con respecto al Pleno de julio, la Sra. Nogales dijo que el problema de su grupo se centraba en la tercera semana. Los restantes portavoces manifestaron que tenían que ver el calendario y las disponibilidades de los miembros de sus grupos.

Por ello, inicialmente fijaron como día de celebración del pleno ordinario de julio el día 15, viernes.

En otro orden de cosas, la Sra. Nogales Perogil preguntó sobre cuáles eran los problemas para constituir una bolsa de socorristas.

El Sr. Alcalde confirmó que, efectivamente, había problemas para constituir esta bolsa por cuanto se trataba de contrataciones temporales, que –como en otros casos- estaban teniendo muchas dificultades.

Nuevamente, la Sra. Nogales dijo que las preselecciones del SEXPE no eran adecuadas, porque coartaban las expectativas de la gente y no resultaban operativas.

El Sr. Alcalde reconoció el problema pero, en su opinión, lo contrario llevaba a selecciones interminables y de difícil gestión.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, levantó la sesión, siendo las 9 horas y 54 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-